

Ciudad de México, a 30 de Junio de 2025

Estimado Ciudadano:

La Subdirección de Finanzas del Instituto de Vivienda de la Ciudad de México, no requiere de ningún dato adicional a los ya señalados, Programa de Gobierno vinculado con los programas operativos anuales y los respectivos indicadores de gestión. Al segundo trimestre del ejercicio 2025.

Atentamente

Subdirección de Finanzas